

Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral.

Fiorella Cademartori. Tandil: PUKA Editora, 2022, 186 páginas. ISBN 978-987-88-3567-9..

Nicolás Salvi

La reflexión crítico-descriptiva sobre el Estado y sus determinaciones suele ser una dimensión poco abordada en el campo del Trabajo Social. Menos aún, la evaluación por las condiciones de posibilidad del Estado como comisionado del bienestar a la sociedad que gobierna. Menos todavía, si se plantea desde la visión de las/os trabajadoras/es contratadas/os -por este mismo Estado- para abordar las políticas destinadas a los sectores subalternos, usuarios de estas. El libro *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral*¹, no escapa a esta reflexión, sino que la hace foco central de su exposición

170

El libro es obra de Fiorella Cademartori, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Tucumán. Mg. en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires². La catedrática tucumana estudia la precarización laboral a la que el propio Estado somete a las Trabajadoras Sociales (TS), evidenciando los mecanismos de disciplinamiento que enmarcan los procesos de trabajo de estas asalariadas, usando como caso de estudio a la historia reciente de las TS de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Cruzando los estudios propios del Trabajo Social con los estudios del trabajo, la sociología laboral y la teoría política (enmarcados en una perspectiva crítica), Cademartori se decide a mostrar con detalle de qué forma la precarización incide en el resultado final proyectado por las Trabajadoras Sociales en sus prácticas profesionales, asimismo revela lo que acontece en el ambiente laboral, que afecta tanto a las trabajadoras como a las/os usuarias/os de los servicios sociales.

¹ Vale destacar que el texto es de descarga gratuita en la página web de la editorial (www.pukaeditora.com.ar). Se garantiza así su libre acceso y circulación

² La autora es actualmente docente investigadora de las Universidades Nacionales de Tucumán (FFyL – UNT) y Santiago del Estero (FHCSyS – UNSE).

³ La autora aclara que decidió referenciar a profesionales del Trabajo Social usando el género femenino dado que la composición de este colectivo está integrado en su amplia mayoría por mujeres y cuerpos feminizados (p.15). (FHCSyS – UNSE).



El texto se presenta como un reordenamiento y reestructuración de la tesis doctoral de Cademartori. Con esto se consiguió un texto destinado especialmente al debate interno de la comunidad de Trabajadores/as Sociales. En orden de abordar sus objetivos, se estructura el libro en una introducción, cinco capítulos, conclusiones parciales en cada uno, y conclusiones finales y abiertas –tal como las nomina–.

La autora dedica la introducción para posicionar temporal y geográficamente su estudio. Explica cómo las acciones y políticas neoliberales iniciadas por la última dictadura cívico militar en la Argentina, desde 1976, en conjunto con el complejo de contrarreformas estatales⁴ del período de 1989 a 1999, dieron pie a la matriz de precarización que aqueja como común denominador a las relaciones laborales contemporáneas. Esta situación es estudiada específicamente en las TS de la provincia de Buenos Aires, a partir de las reformas de los años 90, llegando a los efectos desatados en las dos décadas subsiguientes.

Cademartori manifiesta que, a lo largo de los cinco capítulos, intenta dar cuenta de las características que asumieron las formas de compra-venta de la fuerza de trabajo de las TS luego de las contrarreformas laborales del Estado; la manera en la que afectan estas condiciones de precariedad a los procesos de trabajo de las agentes; y qué relación existe entre el Estado, las políticas sociales, las TS y las intervenciones efectuadas.

171

El capítulo 1 (“El debate sobre las condiciones laborales y su expresión en el ámbito del Trabajo Social en Argentina”) se dedica, en primer término, a definir la categoría de “condiciones laborales”, para tomarla como eje de estudio para el caso. A lo largo de un amplio repaso teórico, Cademartori se decanta por concebir de forma dinámica e historizada a este concepto, por lo que enmarcarla en las determinaciones y mediaciones capitalistas deviene imperante. Con esto, la autora manifiesta que:

Las condiciones laborales comprenden no sólo que un/a trabajador/a pueda sostener en el tiempo la venta de su fuerza de trabajo sino la forma y los medios en que ese sostenimiento acontece. Visto así, la reproducción para continuar la venta de la fuerza de trabajo nos remite al salario; y, el trabajo como puesta en acto -posibilidad potencial de transformación- nos remite a los medios para que lo potencial sea concretizado (instrumentos, herramientas, espacio físico) tanto como la organización, disposición y gestión de la mencionada fuerza de trabajo por parte de quien compra ésta. (p. 29)

⁴ Con “contrarreformas”, la autora recupera debates de J.P Netto y M. Braz, donde se resalta la condición eminentemente regresiva de las reformas, de allí su prefijo. Se refiere a las fases iniciadas a partir de la década de 1980, en las que los Estados comenzaron procesos de cambios estructurales dedicados a la supresión masiva de derechos y garantías sociales



Entonces, las condiciones laborales no se presentan solo como condicionamientos externos, sino que terminan por ser organizadoras de la práctica del trabajo y limitadoras de los confines de las actividades llevadas a cabo por los trabajadores. El estudio bajo la lupa de las determinaciones del trabajo asalariado en los marcos del capitalismo es menester para un estudio de pretensiones descriptivas de las situaciones laborales.

En segundo término, repasa y compila la producción de estudios sobre la condición de las TS realizados por las propias profesionales. La autora distingue dos periodos: uno episódico, en torno a la cuestión que va desde finales de 1980 a principios de los 2000; y el segundo, que muestra el despliegue e instalación de la problemática de la precarización en la agenda profesional a partir de mediados de los 2000. A través de los estudios seleccionados, se da cuenta de un mercado laboral en el que el empleador protagonista es el Estado; se han creado amplias formas de contratación, más allá del clásico contrato de trabajo; se identifican una gran cantidad de profesionales con salarios que no alcanzan a cubrir los montos de la Canasta Básica Total (CBT); una parcial desaparición de las asociaciones profesionales y los sindicatos en la lucha por los derechos perdidos; y una constante rotación en múltiples empleos frente a la situación de precariedad.

172

El capítulo 2 (“Limitaciones y potencialidades del ejercicio profesional de las Trabajadoras Sociales: su análisis bajo la categoría procesos de trabajo”) parte de la definición del Estado y de las categorías “trabajo” y “procesos de trabajo” desde una óptica marxiana. Con este despliegue teórico en mente, se da cuenta de la materialidad histórica que adquiere el Estado a través de las prácticas realizadas por las instituciones especializadas que se desenvuelven de forma concreta en el capitalismo. Con esto sobre la mesa, se explican las particularidades de las TS como trabajadoras del sector público que, vendiendo su fuerza de trabajo al Estado, no participan directamente del proceso de valorización del capital producido. El debate sobre el trabajo productivo / improductivo resulta llave explicativa aquí. El diálogo con la obra de la reconocida Marilda V. Yamamoto es clave y un gran aporte de divulgación sobre debates poco estudiados en la formación profesional.

El capítulo 3 (“El sello contemporáneo en las relaciones laborales: ofensiva del capital, mediación estatal y reproducción de la clase trabajadora”) pone el foco en el rol del Estado como reconfigurador del mercado laboral con el despliegue de políticas neoliberales, sobretudo en su apogeo en los años ‘90. Se discute si en las décadas posteriores hubo procesos de ruptura, continuidad, evolución, estancamiento o retroceso en las dinámicas laborales.



Cademartori, a través de un análisis de datos cuantitativos, demuestra que, hacia finales de la primera década del siglo XXI, aún con la recomposición del mercado laboral, luego de los indicadores más críticos en términos de pobreza y desocupación en el país (2001 – 2002), las garantías laborales fueron escasamente reconstruidas una década después. Esto, debido al abuso de la utilización de contratos a término o de otras modalidades contractuales con plazos prefijados. Aunque desde 2001 a 2011 aumentó la cantidad de asalariados estatales del Ejecutivo Nacional, se hizo sin garantizar condiciones de estabilidad y accesibilidad a los históricos derechos laborales (tales como antigüedad, licencias varias, jubilación, vacaciones pagas, entre otros). Esto queda más que evidenciado en la siguiente cita “(...) una década atrás, la proporción resultaba 1 contratado/a cada 60 trabajadores permanentes; en 2011 la ecuación es 1 contratado/a cada 6 trabajadores permanentes” (p.90).

El capítulo 4 (“Características de las condiciones laborales de Trabajadoras Sociales de la Provincia de Buenos Aires: la “foto” a explicar”) pasa de lleno al análisis empírico del caso⁵. Se utiliza como documento de trabajo central la primera encuesta masiva sobre la temática de condiciones laborales impulsada en 2011 por el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires (CATSPBA). Los datos analizados son la relación de compra-venta de fuerza de trabajo, las particularidades de esta relación y la puesta en acto de la fuerza de trabajo.

De forma fehaciente, Cademartori logra exhibir el profundo estado de precariedad de las condiciones laborales de las TS. La tendencia hacia la contratación por tiempo determinado, los bajos salarios, las condiciones físicas de los ambientes laborales, la falta de recursos y herramientas, la rotación constante de trabajadoras en búsqueda de escenarios más favorables, la pluriempleabilidad como estrategia frente a salarios insuficientes, entre otras situaciones, que generan un grupo de trabajadoras en constante relaciones de vulnerabilidad para con el Estado.

El capítulo 5 (“Alcances e impactos de la precarización laboral: los procesos de trabajo de Trabajadoras Sociales en disputa”) analiza las ya visiblemente precarias condiciones de trabajo de las TS en ejercicio en la provincia de Buenos Aires. Aquí se marca el disciplinamiento al que se somete tanto a TS como a usuarias/os, moldeando los procesos de trabajo de las profesionales. Describe la degradación de potencialidades de las TS dadas vía los medios de contratación, los salarios, la descalificación y la movilidad y rotación.

⁵ Resulta interesante el enorme volumen de datos y estadísticas colocadas, asimismo la posibilidad de acceder a estos y otros tantos más a través de un enlace QR que presenta el texto en sus páginas finales.

La degradación obstruye las capacidades y potencias de las trabajadoras. Su autonomía es cercenada en tanto sus cuerpos -y prácticas- son dominados. Las TS pierden posibilidades de pensar en soluciones a las múltiples manifestaciones de la cuestión social fuera de lo que el Estado-empleador propone, llegando a aceptar las condiciones como les son dadas, producto de la necesidad de venta de la fuerza de trabajo y el temor al desempleo.

En el último apartado (“Conclusiones finales (y abiertas)”) la autora hace un racconto de todo lo visto, desde la evidencia empírica al desarrollo teórico. Se remarca cómo las TS ven mutilada su posibilidad de proyección hacia nuevas alternativas de realización de políticas sociales, al precarizar su propia autonomía. La lucha por mejorar las condiciones laborales permite entonces también repensar las prácticas profesionales, y abrir un horizonte nuevo para la organización gubernamental de las acciones sociales. En conclusión, el libro de Cademartori se nos presenta como un gran aporte a la Teoría Social, por dos principales razones:

I) Su profundo estudio de campo con las TS de la provincia de Buenos Aires, enmarcado en una perspectiva crítica, con claros conceptos teóricos de análisis cualitativos, dan como resultado un instrumento crucial para el debate de las situaciones de las profesionales del Trabajo Social. Se demuestra lo sistemático de la precarización laboral y se rompe con mitos de recomposición de las contrarreformas, remarcando el rol del Estado empleador como perpetuador de las condiciones de degradación de las TS.

II) A la par, es un documento esencial para repensar la relación del Estado con sus asalariados. Permite alejarnos del clima de real *politik* de la teoría política contemporánea, para pensar cómo los diversos procesos de contrarreformas ponen en duda al Estado como garante de derechos. Abre las puertas para reconsiderar las posibilidades de un cambio radical que consiga subvertir las situaciones de precariedad y proponer otros mundos posibles para pensar la cuestión social.

Biografía del Autor:

Nicolás Salvi es Abogado por la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), Magister en Derecho Privado Europeo por la Università Degli Studi Mediterranea di Reggio Calabria (Italia) y doctorando en Derecho Político por la Universidad de Buenos Aires.